

PERÍODO PRESIDENCIAL 2004 - 2009

ELÍAS ANTONIO SACA GONZÁLEZ,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
ANA VILMA ALBANEZ DE ESCOBAR,
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

CONSEJOS

INSTITUCIÓN	CARGO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NÚMERO DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO Y FECHA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE FUNCIONES
Consejo Nacional de Seguridad Pública	Presidente y Miembro del Consejo	Lic. Oscar Edmundo Bonilla Escobar	Acuerdo No. 27, de fecha 1 de junio de 2004 (Nombrado para terminar período de funciones que finaliza el 11 de enero de 2005)	Se advierte que el funcionario concluyó el período para el que había sido nombrado.
Consejo Superior de Salud Pública	Presidente del Consejo	Licda. Lolly Claros de Ayala	Acuerdo No. 28, de fecha 1 de junio de 2004 (Nombrada para nuevo período de 3 años a partir del 18 de junio de 2004)	Se advierte que la funcionaria no concluyó el período para el que había sido nombrada, por haberse encontrado el nombramiento de otra persona, pero sin ningún registro de acuerdo de aceptación de renuncia.
		Licda. Lilia del Milagro Avendaño de Guerrero	Acuerdo No. 172, de fecha 4 de mayo de 2006 (Nombrada a partir del 1 de julio de 2006 para un período de funciones de 3 años)	
	Secretario del Consejo	Lic. Elías Daniel Quinteros Valle	Acuerdo No. 271, de fecha 10 de junio de 2005 (Nombrado a partir de esa fecha para un período legal de funciones de 3 años)	Se advierte que el funcionario concluyó el período para el que había sido nombrado.
			Acuerdo No. 544, de fecha 16 de junio de 2008 (Nombrado a partir del día 11 de junio de 2008, para un nuevo período legal de funciones de 3 años)	No se tienen registros de acuerdo de renuncia, previo al vencimiento del plazo para el que fue nombrado.
Consejo de Administración del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL	Miembro del Consejo	Ministro de Hacienda Ing. José Guillermo Belarmino López Suárez. Ministra de Economía Licda. Yolanda Eugenia Mayora de Gavidia. Presidente del BCR Licda. Luz María Serpas de Portillo. Miembros Designados por el Comité Económico del Gobierno:	Acuerdo No. 48, de fecha 17 de junio de 2004	Finalizaron con período presidencial a excepción del Coordinador de FANTEL, por encontrarse un acuerdo posterior de otro nombramiento.

		<p>Propietario: Lic. Eduardo Zablah Touché, Secretario Técnico de la Presidencia. (Coordinador de FANTEL)</p> <p>Suplente: Lic. Mario Ernesto Salaverría Nolasco, Ministro de Agricultura y Ganadería</p> <p>Miembros Designados por el Comité Social del Gobierno:</p> <p>Propietaria: Licda. Darlyn Xiomara Meza, Ministra de Educación</p> <p>Suplente: Licda. Anabella Lardé de Palomo, Subsecretaria Técnica de la Presidencia</p>		
	Miembros Designados por el Comité Económico del Gobierno:	<p><u>Propietario</u></p> <p>Lic. Eduardo Arturo Ayala Grimaldi, Secretario Técnico de la Presidencia (Coordinador de FANTEL)</p>	Acuerdo No. 443, de fecha 5 de septiembre de 2007.	Finalizó con el periodo presidencial.
Consejo Administrativo de la Iniciativa para las Américas.	Representantes del Gobierno	<p>Don Hugo César Barrera Guerrero, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Como primer representante.</p> <p>Licda. Zulma Erich Ricord de Mendoza, como segunda representante.</p>	Acuerdo No. 235, de fecha 14 de octubre de 2004.	Se advierte que los funcionarios concluyeron su nombramiento por haber encontrado un acuerdo con nuevo nombramiento sin tener registro de acuerdo de aceptación de renuncia.
		<p>Ing. Carlos José Guerrero Contreras, como Primer Representante.</p> <p>Ing. Oscar Alfredo Díaz Cruz, como Segundo Representante.</p>	Acuerdos Nos. 82 de fecha 16 de febrero de 2007 y 114 de fecha 6 de marzo del mismo año.	Para el caso del primer representante, se advierte que concluyó su nombramiento con el periodo presidencial. En el caso del Segundo designado, se ha encontrado otro nombramiento sin tener registro de renuncia.
		<p>Ing. Roberto Alfonso Escalante Caceros, como Segundo Representante</p>	Acuerdo No. 192, de fecha 27 de abril de 2007 (Nombrado a partir de esa fecha)	Se advierte que el funcionario concluyó su nombramiento con el periodo presidencial.
Consejo Nacional de Medio Ambiente	Miembros del Consejo	<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Don Hugo César Barrera Guerrero, Ministro, Presidente del Consejo</p> <p>Licda. Michelle Gallado de Gutiérrez, Viceministra.</p> <p>Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA)</p> <p>Ing. José Orlando Altamirano, Director Ejecutivo.</p>	Acuerdo No. 48, emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Medio Ambiente, de fecha 28 de octubre de 2004; y Acuerdo No. 252 emitido por la Presidencia de la República, en la misma fecha.	No se tiene registro de acuerdo de aceptación de renuncia, por lo que se concluye que estos nombramientos finalizaron con el periodo presidencial.

		<p>Asesoría de Capacitación para el Desarrollo Local, (SACDEL) Dr. Ricardo Navarro, Presidente</p> <p>Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador, FUNDAMUNI Arq Francisco Altschul</p> <p>Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA) Lic. José Guillermo Galván, Director Ejecutivo.</p> <p>Asociación Amigos del Lago de Ilopango Lic. Juan Marco Alvarez, Director Ejecutivo Sr. Ernesto Freund</p> <p>Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP Licda. Vilma Elizabeth de Calderón, Representante. Sr. Francisco De Sola</p>		
Consejo de Ética Policial	Miembros	<p>Lic. René Mario Figueroa Figueroa, Ministro de Gobernación, quien presidirá dicho Consejo. Don Ricardo Félix Simán Dabdoub Lic. Elías Jorge Bahaia Samour, Primer Designado a la Presidencia. Lic. José Mauricio Loucel Lic. Luis Mario Rodríguez Rodríguez, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.</p>	Acuerdo No. 314, de fecha 3 de diciembre de 2004.	No se tiene registro de acuerdo de aceptación de renuncia, por lo que se concluye que estos nombramientos finalizaron con el período presidencial.
Consejo Superior del Trabajo	Miembros del Sector Gubernamental	<p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social <u>Propietario:</u> Ministro Lic. José Roberto Espinal Escobar <u>Suplente:</u> Viceministro Lic. Gerardo Suvillaga</p> <p>Ministerio de Gobernación <u>Propietario:</u> Ministro, Lic. René Mario Figueroa Figueroa <u>Suplente:</u> Viceministra, Licda. Silvia Inmaculada Aguilar Zepeda</p> <p>Ministerio de Economía</p>	Acuerdo No. 155, de fecha 12 de abril de 2005 (Nombrados a partir de ese día)	No se tiene registro de acuerdo de aceptación de renuncia, por lo que se concluye que estos nombramientos finalizaron con el período presidencial.

		<p><u>Propietario:</u> Ministra, Licda. Yolanda Eugenia Mayora de Gavidia</p> <p><u>Suplente:</u> Viceministra de Comercio e Industria, Lic. Blanca Imelda Jaco de Magaña</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p><u>Propietario:</u> Ministra, Licda. Darlyn Xiomara Meza Lara</p> <p><u>Suplente:</u> Viceministro, Lic. José Luis Guzmán Martell</p> <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p><u>Propietario:</u> Ministro, Lic. Mario Ernesto Salaverria Nolasco</p> <p><u>Suplente:</u> Viceministro, Dr. José Emilio Suadi Hasbún</p> <p>Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos</p> <p><u>Propietario:</u> Secretario, Lic. Luis Mario Rodríguez Rodríguez</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Pedro Alejandro Mendoza</p> <p>Fondo Social para la Vivienda</p> <p><u>Propietario:</u> Presidente, Ing. Enrique Oñate Muyschondt</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Francisco Antonio Guevara</p> <p>Instituto Salvadoreño de Formación Profesional</p> <p><u>Propietario:</u> Ing. Mario Andino</p> <p><u>Suplente:</u> Licda. Sonia Cecilia Jule Martínez de Rivera</p>		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Junta Directiva	<p>Ministerio de Economía</p> <p><u>Representante de la Ministra de Economía</u></p> <p>Ing. Rafael Ruiz Suárez</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p><u>Propietario:</u> Ing. Rafael Antonio Salomé Chahín, Viceministro de Tecnología Educativa</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Carlos Francisco Urías Valladares, Director de Tecnología Educativa</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Francisco Javier Arévalo Castaneda</p>		No se tiene registro de acuerdo de aceptación de renuncia, por lo que se concluye que estos nombramientos finalizaron con el período presidencial.

<p>Ministerio de Economía <u>Representante de la Ministra de Economía</u> Ing. Rafael Ruíz Suárez</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores <u>Propietario:</u> Ever Adalberto Hernández Hernández <u>Suplente:</u> Lic. Francisco Javier Arévalo Castaneda</p> <p>Ministerio de Educación <u>Propietario:</u> Ing. Carlos Benjamín Orozco Castillo, Viceministro de Tecnología Educativa <u>Suplente:</u> Lic. Carlos Francisco Urías Valladares, Director Nacional de Tecnología Educativa</p> <p>Por el Sector Productivo</p> <p>Representante de Gremiales del Sector Industrial <u>Propietario:</u> Lic. Tharsis Salomón López Guzmán <u>Suplente:</u> Lic. José Luis Montalvo Garcés</p> <p>Representante de Gremiales del Sector Agropecuario <u>Propietario:</u> Ing. Jorge Francisco Jimenez Carmona <u>Suplente:</u> Ing. Marta Maricela Rodríguez de Alvarado</p> <p>Representantes de Gremiales de la Pequeña y Mediana Industria <u>Propietario:</u> Lic. Josué Otoniel Cruz Flores <u>Suplente:</u> Ing. Enrique Edgardo Melara Ruíz</p> <p>Por el Sector Académico <u>Propietario:</u> Ing. Roberto Antonio Argueta <u>Suplente:</u> Ing. Angela Lorena Duke de Rodríguez <u>Propietario:</u> Ing. Nelson Antonio Quintanilla Juárez <u>Suplente:</u> Ing. Rafael Antonio Ibarra Fernández</p>	<p>Acuerdo No. 614, de fecha 10 de diciembre de 2007 (Nombrados a partir del 21 de diciembre de 2007) (Los representantes del Sector Productivo, Académico y Profesional desempeñarán sus funciones para un período de 5 años)(El representante de la Ministra de Economía es quien presidió la Junta Directiva del CONACYT)</p>	
--	--	--

		<p>Por el Sector Profesional <u>Propietario:</u> Lic. Miguel Angel Sol Monterrey <u>Suplente:</u> Ing. Luis Carlos Gómez Valle <u>Propietario:</u> Lic. Antonio Adolfo Villacorta Guandique <u>Suplente:</u> Lic. Rogelio Fonseca Alvarenga</p>		
Consejo Nacional de Energía	Miembros	<p>Titular del Ministerio de Economía: Licda. Yolanda Eugenia Mayora de Gavidia Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones Lic. Jorge Isidoro Nieto Menéndez, Superintendente. Representante de Organizaciones no Gubernamentales y del Sector Privado relacionados con actividades energéticas Ing. Gustavo Napoleón Chávez Sr. Elena María Lacayo de Alfaro Ing. Napoleón Guerrero Berrios Ing. Carlos Eduardo Saade Hasbún Ing. Axel Soderberg Ing. Roberto Rivera Campos Ing. Federico René Colorado Torres</p>	Acuerdo No. 966, emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía, de fecha 6 de julio de 2006	Finalizaron según período establecido en decreto de creación de CNE.
Consejo Ejecutivo del Trienio de la Alfabetización, Dos mil seis-Dos mil nueve	Consejo Ejecutivo	<p>Ing. Segundo Albino Benito Román Ortiz, Coordinador del Consejo Lic. José Mauricio Loucel Lic. Felipe Alexander Rivas Villatoro Sr. Francisco Javier Calleja Malaina Ing. Mario Antonio Andino Gómez Lic. Juan Carlos Barahona Fuentes Licda. Ana Lorena Guevara de Varela Licda. Silvia Elizabeth Martínez Alvarez Licda. María Eugenia Brizuela de Ávila</p>	Acuerdo No. 347, de fecha 12 de septiembre de 2006	No se tiene registro de acuerdo de aceptación de renuncia, por lo que se concluye que estos nombramientos finalizaron con el período presidencial.
			Acuerdo No. 466, de fecha 31 de octubre de 2006	
Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad	Miembros del Consejo	<p>Presidencia de la República <u>Propietaria:</u> Licda. Claudia María Monzón Larín. <u>Suplente:</u> Licda. Ivania Lisset Avendaño de Garcilazo. Ministerio de Educación <u>Propietario:</u> Lic. Manuel Antonio Menjivar Rosa</p>	Acuerdo No. 44, de fecha 31 de enero de 2007. (Se integró a partir de esa fecha a los miembros del Consejo)	Finalizaron según período establecido en Decreto Ejecutivo del CONAIPD y para el caso de los miembros representantes del Gobierno de acuerdo a su nombramiento.

Suplente: Lic. Ernesto René Perla Salmerón
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Propietaria: Licda. María Marta Cañas de Herrera
Suplente: Sr. Fernando Enrique Castro Ramos
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Propietaria: Dra. Eva María Mateu de Mayorga
Suplente: Dr. Juan Hugo Francia
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos
Propietario: Dr. Alfredo Salvador Galán Avalos
Suplente: Dra. Josefina Arelís Escobar Portillo
Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Propietario: Dr. Agustín Humberto Ibarra Castro
Suplente: Dr. Héctor David Figueroa Brizuela
Secretaría Nacional de la Familia
Propietaria: Licda. Silvia Yolanda D'abuisson de Rivas
Suplente: Licda. Diana Esmeralda Quintanilla de Mixco
Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
Propietario: Mayor José Obdulio Marroquín Avelar
Suplente: Licda. Adilia Rosibel Herrera de Valle
Fundaciones Privadas de Asesoría a la Atención Integral
Propietaria: Lic. Emma de Jesús Escobar Vda. de Pérez
Suplente: Lic. José Guillermo Alfaro Portillo
Asociaciones de Personas con Discapacidades

		<p><u>Propietarios:</u> Sr. José Andrés Luna Guevara, Sra. Grisel Guadalupe Flores de Duarte y Sr. José Alberto Ochoa Martínez.</p> <p><u>Suplentes:</u> Sr. Walter Aníbal Escalante Lobo, Licda. María Olga Serrano Tobar y Licda. Angelica Monteagudo.</p> <p>Asociaciones Privadas de Prestación de Servicios de Atención Integral</p> <p><u>Propietario:</u> Lic. Raúl Mijango</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Cira Hortensia Cruz Carballo</p> <p>Universidades y demás instituciones formadoras de recursos humanos en rehabilitación integral</p> <p><u>Propietario:</u> Licda. María Consuelo Cabezas de Linqui.</p> <p><u>Suplente:</u> Licda. Ana Mercedes Cañadas de Navas</p>		
	Miembros del Consejo	<p>Presidencia de la República</p> <p><u>Propietaria:</u> Licda. Marta Elizabeth Castillo de Puentes.</p> <p><u>Suplente:</u> Licda. Mirna Concepción Acevedo de Palacios.</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p><u>Propietaria:</u> Lic. Janet Lorena Serrano de López</p> <p><u>Suplente:</u> Licda. Ana Marta Najarro Espinoza</p> <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p><u>Propietaria:</u> Lic. Gabriel Alberto Guevara Castillo</p> <p><u>Suplente:</u> Lic. Manuel de Jesús Coreas Barahona</p> <p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p> <p><u>Propietaria:</u> Dra. Judith Alely de los Ángeles Del Cid López</p> <p><u>Suplente:</u> Dra. Rosario Margarita Méndez Hernández de Velis</p> <p>Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos</p> <p><u>Propietario:</u> Dr. Carlos Alfredo Rosales Argueta</p>	Acuerdo No. 65 de fecha 19 de febrero de 2009 (Integrado a partir de esa fecha, para un período legal de funciones de 2 años)	

Suplente: Dr. Luis Ernesto Espinoza Guerra
Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Propietario: Dra. María Teresa González de Ávila
Suplente: Dr. Jorge Alberto Ávalos Estrada
Secretaría Nacional de la Familia
Propietaria: Cecilia Michelle Cuellar Rivas
Suplente: Licda. Diana Esmeralda Quintanilla Martínez
Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
Propietario: Lic. Oscar Mauricio Orellana Castillo
Suplente: Licda. Adilia Rosibel Herrera de Valle
Fundaciones Privadas de Asesoría a la Atención Integral
Propietaria: Delfina Edith Montano de Ramírez
Suplente: Licda. Bernardita de Lourdes Morales Andrade
Asociaciones de Personas con Discapacidades
Propietarios: Nadia Celina García Molina, Licda. María Olga Serrano de Cavaliere, Berta Luz Pascual Melara y Prof. Carolina Elizabeth Aguilar Castillo.
Suplentes: José Crisanto Flores Láinez, Georgina Karina Mejía Cándido y Ing. Ana Miriam López Flores.
Asociaciones Privadas de Prestación de Servicios de Atención Integral
Propietario: Carlos Wilfredo Montes Parada
Suplente: Licda. Susana Cecilia Leiva de Alas
Universidades y demás instituciones formadoras de recursos humanos en rehabilitación integral
Propietario: Dr. Víctor Edgardo Segura Lemus.

		<u>Suplente:</u> Ana Isabel Sotelo de Munguía		
Consejo Nacional de Trasplantes	Miembros del Consejo	<p>Por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social <u>Propietario:</u> Dr. José Guillermo Maza Brizuela, Ministro. <u>Suplente:</u> Dr. José Ernesto Navarro Marín, Viceministro.</p> <p>Por el Consejo Superior de Salud Pública <u>Propietario:</u> Licda. Lilia del Milagro Avendaño de Guerrero <u>Suplente:</u> Lic. Elías Daniel Quinteros Valle</p> <p>Por la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica <u>Propietaria:</u> Dra. Concepción de Herrera Rebollo <u>Suplente:</u> Dra. Isabel Margarita Alfaro Ticas</p> <p>Por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social <u>Propietario:</u> Dr. José Benjamín Ruiz Rodas <u>Suplente:</u> Dr. Guillermo González García</p> <p>Por la Asociación Nacional de Hospitales Privados <u>Propietario:</u> Dr. Miguel Saldaña Arévalo <u>Suplente:</u> Dr. Carlos Atilio Henríquez Carrillo</p>	Por Acuerdos Nos. 351 de fecha 18 de septiembre de 2006 y 64 de fecha 1 de febrero de 2007.	Finalizaron según período establecido en el Código de Salud.